

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14280 *Real Decreto 718/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el cese de don Juan López-Dóriga Pérez como Embajador de España en los Estados Unidos Mexicanos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de agosto de 2022, Vengo en disponer el cese de don Juan López-Dóriga Pérez como Embajador de España en los Estados Unidos Mexicanos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO